I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Turismo y Cultura

2886 Anuncio de inicio de expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Región de Murcia a don Pablo González-Conejero Hilla.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su sesión de 2 de mayo de 2018 y a propuesta de la titular de la Consejería de Turismo y Cultura, adoptó el acuerdo de iniciar expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Región de Murcia a don Pablo González-Consejero Hilla, profesional de reconocido prestigio y un continuo innovador en el ámbito de la restauración en la Región de Murcia. Su vida ha sido un ejemplo de constante esfuerzo y trabajo, y gracias a su innovación en la cocina, ha conseguido convertir en toda una experiencia el deleite de sus platos.

Nacido en Murcia en 1971, comenzó su trayectoria en el complejo mundo de la gastronomía en el año 1994 y a partir de entonces ha podido ir evolucionando trabajando en algunos de los mejores restaurante país, hasta volver a su tierra natal donde comienza a fijar su personalidad propia de todos los ámbitos de la cocina en los distintos restaurantes de la región por lo que va ampliando su carrera profesional. En el año 2003 comienza un proyecto nuevo como copropietario y cocinero del restaurante Cabaña Buenavista, el cual ha sido reconocido con los galardones de mayor prestigio en el ámbito nacional, como son estrella de la Guía Michelín (la primera estrella en 2009 y la segunda estrella en 2017), un Sol de la guía Repsol (en 2012 recibe el primer Sol, en 2013 recibe el segundo Sol y en 2015 el tercer Sol).

En su propia región Pablo González-Conejero también ha sido reconocido ampliamente y entre otros a lo largo de estos años ha recibido distintos premios: Premio Mercurio de la Cámara de Comercio de Murcia (2009), Premio Palomas del Turismo de Murcia (2012), Premio "Los mejores de la Verdad" (2013), en 2015 se le otorgó el Castillete de Oro del Festival Cante de las Minas y fue Mejor Restaurante Creativo 2016 y 2017 en los premios de la Gastronomía de la Región Murcia.

A nivel internacional fue finalista de Chef Millesimé (2010) y en enero de 2018 ha sido galardonado con el premio Chef de l'Avenir (Chef del futuro) que otorga la Academia Internacional de Gastronomía, sumándose así a nombres como Ángel León (Aponiente), David Muñoz (DiverXO), Jordi Cruz (ABaC) y Martín Berasategui.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto 25/1990, de 3 de mayo, por el que se desarrolla la Ley 7/1985, de 8 de noviembre, de Honores, Condecoraciones y Distinciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se abre un periodo de información pública para que en el plazo de quince días, cuantas personas, entidades y organismos lo deseen, comparezcan en dicho expediente y formulen cuantas alegaciones estimen oportunas, en orden a la finalidad propuesta.

Dichas alegaciones podrán formularse mediante la presentación de escrito en el Registro de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de esta Comunidad

Autónoma, sito en Avenida de La Fama, n.º 15, código postal 30006, Murcia, o en cualquiera de los registros de los establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 7 de mayo de 2018.—La Instructora del Expediente, Consejera de Turismo y Cultura, Míriam Guardiola Salmerón.